



REGLAMENTO PARA DEPORTISTAS

CONDICIONES GENERALES:

Los programas que ofrecemos están dirigidos a deportistas a partir de los diez meses de edad que quieren mejorar sus habilidades motrices a través de la gimnasia, teniendo en cuenta que es un complemento para su formación integral como deportistas y una contribución al aprovechamiento del tiempo libre.

1. Los deportistas menores de 14 años deben llegar en compañía de un adulto responsable, quien debe estar atento al momento de terminar la clase para recibir al gimnasta del instructor. No nos hacemos responsables de los deportistas que permanezcan en lugares fuera de la zona de entrenamiento.
2. Cuando se presente una eventualidad a la hora de recoger y recibir al gimnasta, es decir, una persona diferente lo recogerá o se vendrá a una hora diferente; por favor informar con anticipación al instructor.
3. Los padres de familia pueden esperar a los alumnos en las graderías. No es permitido tener padres de familia dentro de la zona de entrenamiento, salvo autorización especial del instructor.
4. Si el deportista tiene alguna circunstancia especial que le dificulta su actividad física, alguna lesión o preexistencia física, por favor informar con antelación al instructor.
5. Una vez terminada la clase los deportistas deben esperar en la oficina a ser recogidos por un adulto responsable. No es permitido que estén dentro de la zona de entrenamiento, antes de iniciar la clase o al finalizar su entrenamiento.
6. Se recomienda a los alumnos, entrar al baño antes de la clase para evitar interrupciones. En caso de la necesidad de ir al baño durante la clase, el deportista debe pedir autorización a su instructor.
7. Es responsabilidad de todos cuidar el escenario, no dejando basuras en las graderías, no rayando el concreto, y avisando oportunamente cuando veamos que alguien está deteriorando nuestro coliseo
8. Los niños que vengan a acompañar a los gimnastas deben estar siempre en compañía de un adulto cuando estén en las graderías, en los baños o en algún otro lugar del coliseo, la seguridad de ellos está en manos de todos.
9. Las graderías deben usarse como sillas, en las normas de uso del coliseo está prohibido acostarse sobre esta zona.
10. Manejemos el autocuidado: Cuidemos nuestros objetos personales, este lugar recibe muchos visitantes y lamentablemente no todos pueden tener buenas intenciones, tener siempre a la vista nuestras pertenencias nos evitará dificultades.
11. Si se usará la bicicleta como medio de transporte para asistir a las clases, se debe asegurar de manera adecuada usando un candado o correa de seguridad y estando atentos a ella regularmente.

El guarda de seguridad ubicado al ingreso del coliseo, estará presto a colaborar en caso de ver alguna actitud sospechosa que requiera ser atendida, no dudes en comunicárselo de ser necesario.

INSCRIPCIÓN Y PAGOS

En la Liga Antioqueña de Gimnasia el pago se realiza de manera anticipada, el pago debe realizarse en la oficina con tarjeta debito Bancolombia o a través de consignación en Cuenta de Ahorros Bancolombia n° 10042335576 titular Liga Antioqueña de Gimnasia y colocando al deportista como depositante. NO RECIBIMOS EFECTIVO. Los deportistas de un mismo núcleo familiar tienen una oferta promocional del 10% de descuento sobre el valor de la inscripción trimestral o mensual. Por motivos de organización, no se inscribirá al usuario el mismo día de clases. Debe hacerse mínimo con 24 horas de anticipación. De lo contrario iniciará clases el fin de semana siguiente.

1. **Póliza de Accidentes:** Adquirir esta póliza es obligatorio y dicho valor no es reembolsable bajo ninguna circunstancia. Debe ser cancelado en la inscripción del deportista y durante el tiempo que esté activo en los cursos. Su cancelación será de forma trimestral para todos los cursos, y una vez cancelada entra en vigencia 48 horas después.
 2. **Afiliación a EPS o Sisbén:** Es responsabilidad de los deportistas contar con una afiliación y estar al día en sus pagos en una EPS o Sisbén, dado que la póliza de accidentes cubre únicamente los gastos de la primera atención (las siguientes corren por cuenta de la EPS o del deportista en caso de no estar afiliado).
 3. **Mensualidad:** aplica para los deportistas que entrenan dos o más veces a la semana (de lunes a viernes). Debe cancelarse los primeros 5 días de cada mes y se debe estar al día para la participación en eventos y competencias representativas. Además todos los usuarios debe tener claro la importancia de realizar la matrícula con anterioridad después de los cortes de vacaciones del mitad y final de año. Recuerde que en los recesos escolares durante el año (semana santa, octubre, etc) se debe estar atento a la programación de la liga, en caso de no poder asistir debe avisar con mínimo 15 días de antelación ya que de otra manera se cobrará el mes completo.
 4. **Trimestre:** aplica para los deportistas que entrenan una vez a la semana (sábado y domingo). Debe cancelarse antes de iniciar el curso (mínimo 24 horas) y se debe estar al día para la participación en eventos y competencias representativas.
- Nota:** En caso de retiro, el deportista debe avisar, en lo posible con 15 días de anticipación y el pago de las clases no tomadas para que en su defecto sea congelado o reintegrado el monto sobre un 70% del valor cancelado y el seguro no se reintegra bajo ningún supuesto ya que el deportista sigue activo en la póliza.
- Conserve siempre los recibos como comprobante de pago, debe presentarlos si tiene alguna duda o reclamo.
 - Al hacer la inscripción le solicitamos llenar la ficha deportiva, además requerimos copia del seguro de salud, documento de identidad y una fotografía 3x4.
 - En caso de presentarse un accidente durante el entrenamientos, se procederá a avisar de inmediato al padre de familia y se contactará a la empresa aseguradora MAPFRE S.A (línea de atención 018000 523330), para que ésta preste la atención médica hospitalaria en caso de requerirse. La Liga Antioqueña de Gimnasia no se hace responsable por los accidentes ocasionados al interior de ésta.

PUNTUALIDAD

1. Las clases comienzan a la hora en punto y tienen una duración de UNA HORA para los grupos de matrogimnasia. No se permitirá el ingreso a clase para quien llegue 20 minutos tarde.
 2. Las clases para niños a partir de los 4 años tienen una duración de UNA HORA CUARENTA Y CINCO MINUTOS. No se permitirá el ingreso a clase para quien llegue 20 minutos tarde. La clase se repondrá durante la semana (de lunes a viernes) en el horario acordado con la Coordinadora de Escuela.
- Llegar tarde a la clase, retrasa el desarrollo de las actividades y distrae la atención del instructor y los otros deportistas. Además el deportista perderá tiempo valioso de calentamiento que necesita para no lesionarse fácilmente durante el entrenamiento.





ZONA DE ENTRENAMIENTO

1. Al gimnasio solo pueden acceder los deportistas e instructores de la Liga Antioqueña de Gimnasia; las personas acompañantes deberán estar ubicadas en las graderías.
2. Es indispensable presentar el CARNÉ para ingresar al área de entrenamiento.
3. Al ingresar a la zona de entrenamiento, ubique los zapatos en el lugar indicado antes de iniciar la clase.
4. Si desea tomar fotografías, puede hacerlo desde las graderías del coliseo, absteniéndose de usar flash.
5. Por favor NO FUME en el coliseo, si desea hacerlo debe retirarse de las instalaciones.
6. Por favor use con respeto e higiene los servicios sanitarios del coliseo, si necesita papel, puede solicitarlo en la oficina. No arroje basuras al suelo; el Coliseo de Gimnasia Jorge Hugo Giraldo es un espacio para todos y entre todos debemos cuidarlo.

En el Área de Entrenamiento está PROHIBIDO:

1. El consumo de alimentos, solo se permite ingresar bebidas hidratantes.
2. Usar zapatos o tenis, solo se permite pisar las colchonetas descalzos o con zapatillas.
3. Tomar agua o bebidas hidratantes sobre las colchonetas.
4. Abandonar la zona durante el entrenamiento sin autorización del instructor.
5. Saltar de a dos o más personas en la Cama Elástica o en el Tomble track y sin supervisión del instructor.
6. Usar los aparatos sin la supervisión del instructor.

ASISTENCIA:

1. Las clases que correspondan a días festivos durante la semana NO serán reemplazadas.
2. En caso de ausencia del deportista con excusa médica, se reemplazarán hasta dos clases en el trimestre en horario convenido con el instructor.
3. La inasistencia a una clase por motivos de calamidad doméstica debe ser notificada y justificada al instructor para que no afecte el informe de asistencia, sin embargo dicha clase NO será reemplazada. En caso de enfermedad, es requisito presentar al instructor la excusa médica para la reposición de las clases en el trimestre.
4. La inasistencia a una clase por motivos de recreación como fiestas, piñatas, tardes libres o paseos no se reemplazará y afectará negativamente el informe de asistencia del deportista.
5. En caso de solicitud de reembolso durante el trimestre o mensualidad para efectos de retiro de un practicante, será única y exclusivamente por incapacidad médica debidamente emitida por una entidad prestadora de salud, y solamente se reembolsará hasta un máximo del 70% del número de clases o sesiones faltantes. En primer lugar, siendo reconocido en la matrícula del trimestre o mensualidad posterior al periodo fuera de práctica y en segundo lugar, el equivalente en dinero.
6. Las incapacidades solo se reciben con un plazo máximo de 15 días hábiles, de lo contrario no se podrá hacer la reposición de clases. La incapacidad debe ser del deportista.

UNIFORMES Y PEINADO:

1. Para la práctica de la gimnasia es indispensable tener una indumentaria adecuada que permita movilidad, transpiración, comodidad y seguridad para la ejecución de los ejercicios, por esta razón la Liga Antioqueña de Gimnasia solicita el uso del uniforme para los entrenamientos. Además los invita a visitar nuestra tienda donde podrán encontrar trusas, camisetas, termos, zapatillas, guantes y cuerdas, entre otros artículos referentes a la gimnasia.
2. Los deportistas deben asistir a la clase con el cabello completamente recogido; sin aretes, relojes o manillas que puedan generar accidentes e ingresar a la zona de entrenamiento sin zapatos o con zapatillas de gimnasia; además es indispensable que ingresen hidratación en botella o termo plástico, NO se permite el ingreso de bolsas con agua o botellas de vidrio.
3. Los acudientes de los niños menores de 4 años son un requisito para estos grupos. Solo se podrá ingresar al escenario si su vestuario es apto para recibir la clase, las prendas deben ser de algodón y lycra, no puede llevar botones, cierres y no se debe usar prendas de jeans y dryl.
4. Para la práctica de trampolinismo es indispensable contar con medias o calcetines para la ejecución de los ejercicios

Nota: Todo uniforme utilizado por un grupo en clase o en competencia deberá estar autorizado por la Liga Antioqueña de Gimnasia, de lo contrario no podrán ser usados por los gimnastas. Esta decisión corresponde a salvaguardar la imagen institucional de acuerdo a las leyes colombianas que protegen nuestros derechos como institución.

OBJETOS DE VALOR:

La Liga Antioqueña de Gimnasia no se responsabiliza por artículos dejados en la zona de entrenamientos o en otras áreas del Coliseo de Gimnasia Jorge Hugo Giraldo. Para su seguridad contamos con casilleros de uso libre con la posibilidad de candado para guardar sus pertenencias durante la clase.

INFORMACIÓN:

La Liga Antioqueña de Gimnasia informa oportunamente sobre todas las novedades relacionadas con los cursos o la vida deportiva, como cancelación de clases, restricciones en el parqueo, recomendaciones de seguridad, competencias, eventos, entre otros. Dada la cantidad de usuarios, no siempre es posible comunicarse telefónicamente con cada uno de ellos para informar cualquier novedad, por tanto es responsabilidad de los usuarios consultar constantemente el sitio web, las redes sociales y el correo electrónico para mantenerse informados. Tenga en cuenta que si suministra en la inscripción un correo errado o uno que no revisa constantemente, no estará al tanto de la mayoría de noticias.

Recuerde que la Liga Antioqueña de Gimnasia es una entidad privada que opera en el Coliseo de Gimnasia Jorge Hugo Giraldo, escenario público perteneciente al INDER Medellín. Por lo tanto, velará por el buen estado de espacios como baños, graderías y pasillos, teniendo en cuenta que todos estos son públicos y es responsabilidad de todos mantenerlos en buen estado.

La Liga Antioqueña de Gimnasia no se hace responsable por accidentes causados en la práctica deportiva, se usará la póliza y es deber de los padres y acudientes contar con servicio de EPS y Sisbén debidamente actualizado y vigente.

